

# REGLAMENTO

## INTRODUCCIÓN

La Asociación Autismo Córdoba y Ayuntamiento de Córdoba ponen en marcha la cuarta edición de CARRERA SOLIDARIA SOMOS AZUL que se celebrará el 5 de abril de 2025 en la ciudad de Córdoba.

Una carrera nocturna con una distancia a cubrir de 6.5 kilómetros.

Este año el sábado 5 de abril, volveremos a iluminar con la IV Carrera Nocturna Popular el centro histórico de Córdoba en homenaje a todas las personas y familias que conviven diariamente con este trastorno.

#Hazteazul para acompañar a nuestro grupo burbuja de la asociación Autismo Córdoba en la carrera de sus vidas. Recorre junto a ellos los aproximadamente 6.5 kilómetros andando o corriendo mientras descubres la magia de Córdoba de un nuevo color, el de estar unidos.

Cada año, en abril, se celebra el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, miles de edificios y monumentos emblemáticos de todo el mundo se iluminan de azul como muestra de apoyo y solidaridad con el colectivo de personas con trastorno del espectro del autismo (TEA) y sus familias. Se trata de la campaña de sensibilización internacional Light It Up Blue (LIUB), promovida por Autism Speaks a la que se suma Autismo Córdoba.

## DATOS BÁSICOS DE LA PRUEBA

### IV CARRERA POR EL AUTISMO CÓRDOBA 2025

- Fecha: sábado 5 de abril 2025
- Distancia: 6.5 K
- Desnivel: 80+ / 50-
- Tipo de terreno: asfalto
- Tiempo límite 1:30 horas
- Salida
  - Hora: 21:00h
  - Lugar: Torre de la Calahorra, Córdoba
- Meta:
  - Hora: 22:30h
  - Lugar: Pase del Vial, Córdoba

## PARTICIPANTES

Puede participar toda persona que así lo desee siempre y cuando esté preparada físicamente para afrontar una prueba deportiva. (Se encuentre actualmente federado/a por atletismo, o no).

Cada participante conoce sus límites físicos y su salud, por lo que él mismo tiene que valorar su participación en la carrera, o no; ser capaz de hacerla en el tiempo máximo estipulado y lo hace bajo su responsabilidad renunciando a cualquier acción legal contra esta organización por los problemas físicos y/o de salud que le puedan surgir durante el transcurso de las pruebas o a consecuencia de las mismas.

## CATEGORÍAS

La categoría de la prueba será ÚNICA.

- Absoluto Masculino
- Absoluta Femenina

## PREMIOS

Habr  premios a los/las 3 primeros/as de la general masculina y femenina.

## AVITUALLAMIENTOS

Se habilitar  un avituallamiento al cruzar la l nea de meta.

## GRUPO BURBUJA



El grupo burbuja (escoltados por monitores y voluntarios) ir  en primer lugar neutralizando la salida de la prueba durante 600m (justo hasta el final de la Av. Fray Albino y comenzar por el Puente de San Rafael).

Luego, los miembros del Grupo Burbuja entrar n en meta todos juntos, aprox. en la mitad del resto de participantes.



Los monitores ir n formando un cuadrado llevando cada uno un globo azul grande, creando dicha burbuja.

Un ejemplo gr fico, puede verse a la izquierda de estas l neas.

## SEGURIDAD

Habr  asistencia m dica en diversos puntos del recorrido, as  como en la zona de meta. Por otra parte, en las zonas de m s riesgo habr  PERSONAL AUXILIAR que AYUDAR N a incrementar la seguridad de todos los participantes.

## SEGURO

Los participantes de las pruebas est n cubiertos por una p liza de seguro de responsabilidad civil y una p liza de seguro de accidentes se encuentren federad@s, o no.

## MATERIAL OBLIGATORIO

Para poder participar en la carrera todos los participantes tendr n que llevar material adecuando a la pr ctica deportiva de carrera a pie.

## INSCRIPCI N

La inscripci n podr  realizarse online mediante plataforma de inscripci n Deporticket. La inscripci n no quedar  finalizada hasta que no se formalice el pago a trav s del TPV Virtual.

- Los enlaces a las inscripciones est n disponibles en web y redes sociales:
  - Web <https://somosazul.autismocordoba.org/>
  - Facebook: <https://www.facebook.com/autismodecordoba/>
  - Instagram: <https://www.instagram.com/autismocordoba/>

## PLAZO

El plazo de inscripción será:

- Inicio: 6 de marzo 2025 12:00h
- Fin: miércoles 3 de abril 2025 a las 20:00 h

## LÍMITE DE PARTICIPANTES

El límite de participantes está fijado en 2500

## PRECIOS

Los tipos de tarifas son:

### Mayores de 13 años

- 12 Euros

### Hasta 13 años

- 10 Euros

## PRENDAS CONMEMORATIVAS

Todos los participantes recibirán una camiseta conmemorativa de la prueba.

La talla de camiseta se selecciona en el formulario de inscripción y la disponibilidad de talla será según stock del momento según orden de inscripción. En caso de no aparecer la talla deseada, tendrá que seleccionar otra talla. No se permitirá el cambio de talla a la hora del reparto de dorsales.

## DEVOLUCIONES

No se realizarán devoluciones.

## RECOGIDA DE DORSALES

Se habilitará la recogida de dorsal, así como la bolsa del corredor, en los días previos a la carrera y, el día de la prueba en la zona de salida.

Se informará del lugar, fecha y hora exactos por los medios de comunicación a los participantes.

Se habilitará un documento para la recogida de dorsales de otra persona que tendrá que ser cumplimentado por el participante inscrito y que tendrá que tener adjuntado la fotocopia del DNI del participante inscrito y la de la persona que lo va a recoger. Así mismo, el resguardo de inscripción.

Para una mayor agilidad, llevar el resguardo de inscripción que envía Deporticket por correo electrónico en formato digital o impreso en papel.

## DESCRIPCIÓN DETALLADA

El recorrido estará señalizado en ciertos tramos con conos, vallas y/o personal auxiliar en aquellos lugares que se estime oportuno.

La prueba podrá sufrir una modificación del recorrido y/o la suspensión de la misma, en caso de malas condiciones meteorológicas o por causas de fuerza mayor.

La organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido y/o los avituallamientos.

Si por causa de fuerza mayor o problemas ajenos a la organización, la prueba tuviese que ser suspendida, anulada o acortada, NO se devolvería el importe de la inscripción. En el caso de que algunas causas no vengan reflejadas en este reglamento se regirá por el reglamento de la Federación Andaluza de Atletismo, respecto a carreras en ruta.

### Datos básicos

- Fecha: sábado 5 de abril 2025
- Distancia: 6.5 K
- Desnivel: 80+ / 50-
- Tipo de terreno: asfalto
- Tiempo límite 1:30 horas
- Salida 21:00h Torre de la Calahorra, Córdoba
- Meta 22:30h Paseo del Vial, Córdoba



# IV CARRERA SOLIDARIA SOMOSAZUL (5 ABRIL 2025)

## Recorrido

Torre de la Calahorra – Puente Romano – Puerta del Puente – C. Amador de Los Ríos – Pje Sta Teresa Jornet – Av. del Alcázar – KM1 – Puente de San Rafael – Av. Fray Albino – KM2 – Torre de la Calahorra – Acera Mira al Río – José Luis Villegas Zea- Puente de Miraflores – KM3 – Rda. de Isasa – Corregidor Luis de la Cerda – Cardenal González – Caldereros – Rey Heredia – KM4 – Blanco Belmonte – Ángel de Saavedra – Jesús y María – Plaza de las Tendillas – Cruz Conde – Av. Ronda de los Tejares – Pl. Colón – Av. América – Paseo del Vial

## Perfil de la prueba



## Mapa





# IV CARRERA SOLIDARIA SOMOSAZUL (5 ABRIL 2025)

Recorrido interactivo

Google Maps: [Click aquí](#)

Wikiloc: [Click aquí](#)

## Tabla de puntos y tiempo/hora estimadas

Punto	Tiempo paso primero	Tiempo paso último	Hora paso primero	Tiempo paso último
PK0 Salida - Torre de La Calahorra	0:00:00	0:05:00	21:00:00	21:05:00
PK0.1 Puente Romano	0:00:17	0:06:30	21:00:17	21:06:30
PK0.4 Puerta del puente 1er paso	0:01:08	0:11:00	21:01:08	21:11:00
PK0.5 C. Amador de Los Ríos	0:01:25	0:12:30	21:01:25	21:12:30
PK0.7 Pje Sta. Teresa Jornet	0:01:59	0:15:30	21:01:59	21:15:30
PK0.8 Av. del Alcázar	0:02:16	0:17:00	21:02:16	21:17:00
PK1 Km1	0:02:50	0:20:00	21:02:50	21:20:00
PK1.3 Puente de San Rafael	0:03:41	0:24:30	21:03:41	21:24:30
PK1.5 Av. Fray Albino	0:04:15	0:27:30	21:04:15	21:27:30
PK2 Km2	0:05:40	0:35:00	21:05:40	21:35:00
PK2.2 Torre de la Calahorra	0:06:14	0:38:00	21:06:14	21:38:00
PK2.3 Acera Mira al Rio	0:06:31	0:39:30	21:06:31	21:39:30
PK2.5 C. José Luis Villegas Zea	0:07:05	0:42:30	21:07:05	21:42:30
PK2.7 Puente Miraflores	0:07:39	0:45:30	21:07:39	21:45:30
PK3 Km3 - Cruz del Rastro	0:08:30	0:50:00	21:08:30	21:50:00
PK3.1 Rda. de Isasa	0:08:47	0:51:30	21:08:47	21:51:30
PK3.4 Puerta del puente 2º paso	0:09:38	0:56:00	21:09:38	21:56:00
PK3.5 C. Corregidor Luis de la Cerda	0:09:55	0:57:30	21:09:55	21:57:30
PK3.6 C. Cardenal González	0:10:12	0:59:00	21:10:12	21:59:00
PK3.8 C. Caldereros	0:10:46	1:02:00	21:10:46	22:02:00
PK4 C. Rey Heredia	0:11:20	1:05:00	21:11:20	22:05:00
PK4.3 C. Blanco Belmonte	0:12:11	1:09:30	21:12:11	22:09:30
PK4.4 C. Ángel de Saavedra	0:12:28	1:11:00	21:12:28	22:11:00
PK4.5 C. Jesus y María	0:12:45	1:12:30	21:12:45	22:12:30
PK4.7 C. Plaza Tendillas	0:13:19	1:15:30	21:13:19	22:15:30
PK4.8 C. Cruz Conde	0:13:36	1:17:00	21:13:36	22:17:00
PK5 Km5	0:14:10	1:20:00	21:14:10	22:20:00
PK5.3 Av. Ronda de los Tejares	0:15:01	1:24:30	21:15:01	22:24:30
PK5.5 Pl. Colón	0:15:35	1:27:30	21:15:35	22:27:30
PK5.7 C. Acera de Guerrita	0:16:09	1:30:30	21:16:09	22:30:30
PK5.8 Av. de América	0:16:26	1:32:00	21:16:26	22:32:00
PK5.9 Paseo del Vial	0:16:43	1:33:30	21:16:43	22:33:30
PK6 Km6 - Av. del Gran Capitán	0:17:00	1:35:00	21:17:00	22:35:00
PK6.1 Paseo del Vial	0:17:17	1:36:30	21:17:17	22:36:30
PK6.5 Meta - PAseo del Vial	0:18:25	1:42:30	21:18:25	22:42:30

## Zona de salida

En la zona de salida, se habilitarán varios servicios.

### Recogida de dorsal / bolsa del corredor

El participante podrá recoger dorsal/bolsa del corredor en la zona de salida. El horario será publicado en los distintos medios disponibles por la organización.

### Guardarropa

El participante podrá dejar una mochila/bolsa en la carpa de guardarropa situada en la zona de salida. A dicha mochila/bolsa se le asignará el número del dorsal del participante que la entrega. Las mochilas/bolsas serán desplazadas hasta la zona de meta por un vehículo autorizado una vez se dé la salida de la carrera.

En cuanto el vehículo llegue a la zona de meta, los participantes podrán recoger su mochila/bolsa.



## Infraestructuras

Arco de salida 2x3m

Carpa guardarropa 5x6m

Carpa reparto de dorsales  
5x6m

## Zona de meta

La zona de meta se encontrará vallada.

Dicha zona tendrá en sus inmediaciones una serie de servicios.

### Avituallamiento

En la zona de meta habrá una zona de avituallamiento.

### Guardarropa

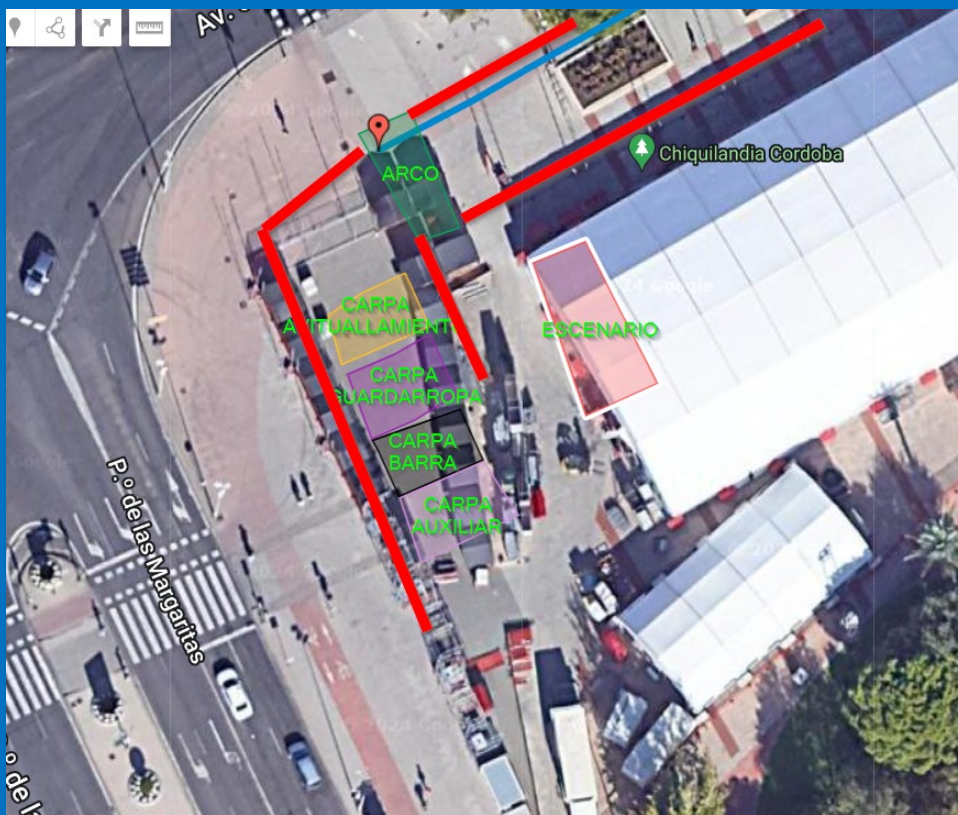
Para aquellos participantes que depositaron bolsa/mochila en la carpa de guardarropa de la zona de salida, se dispondrá del servicio de recogida una vez llegue el vehículo que las transporta.

### Conciertos

Durante el transcurso de la prueba y a poster, la zona de meta estará amenizada con conciertos.

### Barra

Se habilitará en la zona de meta una barra solidaria.



## Infraestructuras

Arco de meta 2x3m

Carpa guardarropa 5x6m

Carpa avituallamiento  
5x6m

Carpa barra 5x6m

Carpa auxiliar 5x6m

Escenario 5x6m

## RESPONSABILIDAD

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas por actuar con imprudencia o negligencia durante el recorrido. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de dicha responsabilidad.

Es responsabilidad del participante seguir las normas de circulación vial, eximiendo a la organización de la responsabilidad en caso de accidente. El recorrido de la carrera estará controlado por personal auxiliar en los puntos de riesgo.

El participante que no cumpla con la normativa de educación y seguridad vial, cívica y de medio ambiente será automáticamente descalificado.

El participante evitará ponerse en situaciones de peligro y riesgo para su integridad y salud; tanto como la de los demás seres vivos que se encuentren en su entorno.

Al inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación Andaluza de Atletismo de carreras en ruta.



## SANCIONES Y PENALIZACIONES

- El participante que no cumpla con la normativa de educación y seguridad vial, cívica y de medio ambiente será automáticamente descalificado
- Obstaculizar a otros participantes
- Si se detecta que no se ha realizado algún tramo del establecido, o se ha realizado por otra vía alternativa, el participante será descalificado
- Si cualquier participante muestra un comportamiento antideportivo o hace caso omiso a la petición de ayuda de cualquier participante de la prueba con el que coincida será descalificado
- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.)
- No realizar el recorrido
- No pasar por los controles de paso situados en él
- No llevar el dorsal bien visible en el pecho, o alterar u ocultar la publicidad del mismo
- Correr con dorsal adjudicado a otro participante
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización
- Tener un comportamiento antideportivo
- Quitar señalizaciones del recorrido
- Dirigirse de forma indecorosa a cualquier participante, auxiliar, voluntario o juez de la prueba
- No está permitido competir con perros u otros animales de compañía

## CONTACTO DE ORGANIZACIÓN

Puede contactar con la organización de la prueba a través de los siguientes medios.

### Correo electrónico

- [info@autismocordoba.org](mailto:info@autismocordoba.org)

### Teléfono

- Asociación Autismo Córdoba: 957 492 527
- Director Ejecutivo: Daniel Rodríguez 651 533 735
- Responsable Seguridad: Francisco Gil 606 374 988

### Página web

- <https://somosazul.autismocordoba.org/>

### Perfiles redes sociales

- Facebook: <https://www.facebook.com/autismodecordoba/>
- Instagram: <https://www.instagram.com/autismocordoba/>



## COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO AL ENTORNO

La prueba se desarrolla en un entorno de gran belleza cultural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación y posible sanción legal si se considerase oportuna.

- Obligatorio circular por el recorrido marcado por la organización, respetando el balizamiento y las señales, atender a las indicaciones de los agentes de seguridad, personal auxiliar y/o organización.
- Prohibido circular con vehículos no autorizados por el recorrido de la prueba, tirar objetos en lugares no habilitados para ello, deteriorar el medio físico, el abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

Los participantes serán descalificados de la competición, por aptitudes violentas o arrojen basura en el medio. Siendo responsables de los daños ocasionados como consecuencia de este tipo de comportamientos.

## DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes inscritos autorizan a Asociación Autismo Córdoba y Ayuntamiento de Córdoba y a las personas y/o entidades acreditadas a la realización de fotografías y filmación de su participación en cualquiera de las pruebas y que salvo manifestación contraria expresa a estos efectos, acepta que con la inscripción en la misma autoriza expresamente al propio organizador y colaboradores a la captación de su imagen en el desarrollo de la actividad deportiva, para su posterior difusión y/o venta directa durante la competición oficial y/o directa e indirecta, a través de los medios generales, así como que se autoriza a la publicación de los resultados deportivos obtenidos en la competición en el medio que considere adecuado y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas antes, durante y después de las diferentes pruebas, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna, a la grabación total o parcial en el mismo, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas ( radio, prensa, video, foto, DVD, internet, redes sociales, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, Asociación Autismo Córdoba y Ayuntamiento de Córdoba se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del evento, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

De acuerdo a lo que establece el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de protección de datos y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), le informamos que el

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO de sus datos es Asociación Autismo Córdoba y Ayuntamiento de Córdoba. Correo electrónico [info@autismocordoba.org](mailto:info@autismocordoba.org)

Esta dirección es también la de contacto del DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS.

Se le informa que los datos facilitados a través de los formularios/inscripciones/sorteos o correos electrónicos recibidos y que tienen la consideración de datos de carácter personal, serán incorporados a los ficheros informáticos de Asociación Autismo Córdoba y Ayuntamiento de Córdoba, con la FINALIDAD de facilitarle la cumplimentación de los formularios, enviarle

información relativa a los eventos, boletines o información general sobre temas relacionados con el contenido de nuestra web y nuestros servicios, así como casas comerciales con acuerdo con Asociación Autismo Córdoba y Ayuntamiento de Córdoba.

La BASE JURÍDICA del tratamiento es su consentimiento y las obligaciones legales derivadas de las normas actualmente en vigor.

DESTINATARIOS A LOS QUE SE COMUNICARÁN LOS DATOS. Asociación Autismo Córdoba y Ayuntamiento de Córdoba no comunicará sus datos a terceros, salvo que sea imprescindible para la finalidad del tratamiento, como son a la organización del evento para realizar las actuaciones relacionadas con la carrera, así como a la empresa de cronometraje (en caso de darse este servicio en la prueba), u otra empresa/casa comercial con acuerdo, o previo requerimiento judicial o petición del Ministerio Fiscal o de las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus potestades, en particular de las autoridades sanitarias.

## PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

La actividad está organizada por el Asociación Autismo Córdoba y Ayuntamiento de Córdoba. Para el buen funcionamiento de la prueba se contará con el siguiente dispositivo:

- Director Ejecutivo: Daniel Rodríguez Muñoz
- Responsable Seguridad: Francisco Gil Cabezas
- Responsable Voluntarios: José Manuel Cañadillas Pérez
- Responsable del dispositivo de Salida y Meta: Ramón Gómez García
- Servicios sanitarios compuesto por dos ambulancias, un médico y un ATS
- Colaboración del Servicio de Protección Civil y/o Cruz Roja
- Policía Local Córdoba
- 2 vehículos de apoyo
- Área Informática y Administrativa con servicio de cronometraje y controles oficiales

## SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO

- Petos Luminiscentes para el personal situado en las zonas del recorrido
- Camisetas oficiales distinción de los componentes de la Organización
- Vallas control
- Cinta balizadora, señalización del recorrido

## MEDIOS HUMANOS

- Agentes de Policía Local
- Componentes de Protección Civil
- 1 médico
- 2 enfermeros
- 100 personas de la Organización / voluntarios

### ASISTENCIA MÉDICA Y EMERGENCIAS

La organización contará con un servicio médico, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. Estando situados en zona Salida/Meta.

La asistencia médica se organizará del siguiente modo:

Durante la prueba, la organización contará con dos ambulancias:

- Una UVI medicalizada
- Una ambulancia básica con enfermero/a y técnico.

Estas dos ambulancias se colocarán del siguiente modo:

- La UVI medicalizada estará en la salida y cuando se dé la salida se irá detrás del último participante.
- La ambulancia básica estará en situada en meta.

Todos los corredores se someterán al juicio del médico siempre que éste lo solicite, siendo la valoración del equipo médico la que prevalega ante cualquier otra, por lo que los médicos podrán:

- Eliminar de la prueba (anulando el dorsal) a todo corredor que consideren no apto para continuar
- Ordenar la evacuación de cualquier corredor a quien consideren en peligro.
- Ordenar la hospitalización de cualquier corredor cuando ésta se considere necesaria.

Entre todo el personal descrito anteriormente, existirá un continuo contacto con los responsables de la organización a fin de efectuar alguna actuación si fuese necesario, y la que llevará el siguiente protocolo:

- Detección de la emergencia y actuación inmediata in situ, por los efectivos y profesionales que corresponda, trasladando los medios necesarios hasta el lugar del incidente.
- Valoración médica y comunicación inmediata con los responsables de la actividad.
- Toma de decisiones y actuación en función de la gravedad

## TELEFONOS DE INTERÉS

- Organización:
  - Daniel Rodríguez 651 533 735
  - Francisco Gil 606 374 988
- Policía Nacional: 091
- Emergencias: 112
- Bomberos: 080
- Guardia Civil (Emergencias): 062
- Hospital Universitario Reina Sofía (Córdoba): 957 010 000
- Hospital Quirón (Córdoba): 957 410 000
- Hospital San Juan de Dios (Córdoba): 957 004 600